

**COMISIÓN DE PATRIMONIO BIBLIOGRÁFICO
POLÍTICA NACIONAL DE LA LECTURA Y EL LIBRO 2015-2020**

Moderadora : Francisca Navarro
Sistematización : Daniela Jara
Coordinador : Julio Silva

Lugar : Estación Mapocho, Sala María Luisa Bombal
Fecha : 21 de noviembre de 2018, 09:30 hrs

❖ **TEMAS GENERALES PLANTEADOS EN LA REUNIÓN**

1. Se informa que el 6 de noviembre se realizó en la Sala América de la Biblioteca Nacional, el tercer Plenario de la Política Nacional de la Lectura y el Libro (PNLL), instancia ciudadana de información y seguimiento, donde damos cuenta de los avances, logros y proyecciones de nuestra política sectorial. Se informa a la comisión que la fecha de esta instancia fue confirmada por el gabinete de la ministra Consuelo Valdés unas semanas después de la reunión de comisión en septiembre, razón por la cual el trabajo del equipo de la PNLL se enfocó específicamente en el desarrollo de contenidos y producción del Plenario durante este tiempo.

Los coordinadores de las comisiones de trabajo tuvieron una participación destacada en el Plenario, donde en conjunto leyeron una declaración para dar cuenta del rol de la sociedad civil en la ejecución de la política pública participativa.

2. Una de las tareas que quedará pendiente para el mes de diciembre es citar a los siete coordinadores de las comisiones a una reunión bilateral con el equipo de la PNLL para proyectar el trabajo 2019.

❖ REVISIÓN DE MEDIDAS

Medida 7: *Abrir un debate sobre la recuperación del patrimonio nacional actualmente en el extranjero.*

Medida 8: *Analizar la posible regulación para la salida del país de libros con más de 70 años.*

Se establece:

- ✓ Desde la comisión destacan la convocatoria que tuvo la reunión ampliada, llevada a cabo el pasado 11 de octubre, donde participaron, en su mayoría, representantes de las bibliotecas universitarias y nacionales más relevantes del país, con el propósito de debatir respecto de la importancia del resguardo del patrimonio bibliográfico.
- ✓ Uno de los acuerdos de esta reunión fue redactar y enviar una carta con la propuesta de incorporar el patrimonio bibliográfico a la nueva ley de patrimonio. Para su cumplimiento, se elaboró una propuesta entre los asistentes a la comisión.
- ✓ Se acuerda que la propuesta de carta se enviará a Verónica Kulczewski para su edición y comentarios finales. Asimismo, se darán 2 días para que los demás asistentes a la reunión ampliada puedan adherir o no a la carta, de manera que el nombre de la institución aparezca.
- ✓ Se establece el martes 27 de noviembre como fecha tope para el envío de la propuesta.
- ✓ Se plantea la opción de incorporar a algunos de los asistentes de manera permanente a la comisión desde 2019.
- ✓ Desde el Consejo del Libro se menciona que existe la posibilidad de ingresar cambios a la ley del libro y que se debiese considerar ambas modificaciones para que conversen ambas leyes.

Medida 3: *Impulsar la realización de un catastro de patrimonio bibliográfico.*

Medida 2: *Introducir el patrimonio bibliográfico en el currículum educativo*

Se establece:

- ✓ Quedan pendientes los compromisos de esta medida por inasistencia del representante de Mineduc a las últimas sesiones de la comisión.

❖ ACUERDOS GENERALES

1. Dar curso al primer acuerdo de la reunión ampliada, que consiste en redactar una carta dirigida a la ministra de las Culturas para manifestar la preocupación y sugerencia de incorporar la protección del patrimonio bibliográfico en la futura Ley de Patrimonio. Se enviará la propuesta a toda la comisión y se darán dos días para que los asistentes a la reunión ampliada puedan adherir o no a la firma.
Responsable: Toda la comisión.
2. Quedan pendientes los compromisos de la medida 2 por inasistencia del representante de Mineduc a las últimas dos sesiones de la comisión. **Responsable: James Uribe.**
3. La próxima reunión se llevará a cabo en **marzo, 2019**, en fecha y lugar por convenir.

PARTICIPANTES A LA COMISIÓN DE TRABAJO 21 DE NOVIEMBRE DE 2018

N°	Nombre	Apellido Paterno	Institución que representa	Mail
1	Julio	Silva	Editores de Chile	juliosilvamontes@cesoc.cl
	Reynaldo	Lacamara	SECH	reynaldolacamara@yahoo.es
	Claudia	Opazo	Ofqui editores	Claudia.opazo@gmail.com
	Lina	Nagel	MTI	Lina.nagel@srbp.cl
	Antonieta	Palma	Biblioteca Nacional	antonieta.palma@bibliotecanacional.cl
2	Daniela	Jara	Ministerio de las Culturas CNLL	Daniela.jara@cultura.gob.cl
3	Francisca	Navarro	Ministerio de las Culturas CNLL	maria.navarro@cultura.gob.cl